



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE FECHA **JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas del día jueves diez de septiembre del año dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría Técnica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, sita en Av. Universidad S/N Col. "Cinco Señores", los C.C. Mtro. Silviano Cabrera Gómez, Presidente Suplente; Dr. Saúl Zenteno Juárez, Vocal "A"; L.C.P. Roberto Valdivieso Suástegui, Vocal "B"; C.P. Pedro Rafael Martínez Martínez, Comisario; así como los invitados permanentes: Dr. Aristeo Segura Salvador, Secretario de Planeación; Lic. Daniel Jiménez Arango, Abogado General y el Arq. Mateo Salatiel Cruz Martínez, Director de Obras y Servicios Universitarios (DOSU); integrantes del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, quienes fueron convocados por el Vocal "B" del Comité, con fundamento en el artículo 17 fracciones I y II de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, a la Sesión ordinaria de este Comité; el Vocal "B" inicia la sesión con la lectura del orden del día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia. 2. Declaración legal del quórum. 3. Aprobación del orden del día. 4. Lectura y firma del Acta anterior. 5. Análisis de las solicitudes presentadas a la Secretaría Técnica por el Director de Obras y Servicios Universitarios de la UABJO para tratar asuntos relacionados con diversas obras. 6. Asuntos Generales. Acto seguido, para el desahogo de los puntos se inicia con la sesión: -----

Punto uno: Asistiendo todos los convocados.-----

Punto dos: El Presidente Suplente verifica que con la asistencia de los presentes se registra el quórum legal y se valida iniciar la Sesión ordinaria de este Comité.-----

Punto tres: Por unanimidad de votos el comité aprueba el orden del día.-----

Punto cuatro: El vocal "B" da lectura al Acta de la sesión anterior y los integrantes del Comité proceden a firmar dicho documento.-----

Punto cinco: En relación al análisis de las solicitudes presentadas a la Secretaría Técnica por el Director de Obras y Servicios Universitarios de la UABJO para tratar asuntos relacionados con diversas obras, este Comité establece los siguientes acuerdos: -----

a) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0409/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU, para tratar asuntos relacionados con la obra "ADECUACIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES (BIBLIOTECA CENTRAL)", menciona también que dicha obra fue autorizada por el Comité en sesión ordinaria del 13 de agosto de 2015. al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "CONSTRUCTORA CIHARO, S.A. de C.V.", por un importe total de \$23,690.36 (Veintitrés mil seiscientos noventa pesos 36/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta con recursos del Subsidio Federal Universitario.-----

OPERADO FAM



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

OPERADO FAM

b) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0410/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE AZOTEA DEL EDIFICIO "B", por unanimidad se toma el acuerdo que por lo elevado del presupuesto y la falta de recursos, esta obra quede pendiente para las próximas sesiones del comité. Aprobándose esta propuesta.

c) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0411/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES EN ÁREA EXTERIOR (IMPERMEABILIZACIÓN) DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 1", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "LIMABRAVO CONSTRUCCIONES", S.A. de C.V., por un importe total de \$145,986.72 (Ciento cuarenta y cinco mil novecientos ochenta y seis pesos 72/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

d) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0412/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista C. ING. PEDRO MENDEZ DAVILA (PERSONA FISICA), por un importe total de \$145,822.18 (Ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veintidós pesos 18/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

OPERADO FAM

e) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0413/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES EN ÁREA EXTERIOR (BARDA) DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 5", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "SAERAD CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V." por un importe total de \$145,633.71 (Ciento cuarenta y cinco mil seiscientos treinta y tres pesos 71/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

f) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0414/2015 de fecha 24 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES EN DIVERSAS ÁREAS (ELECTRICAS, HERRERÍA) DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 6", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista C. JOSÉ FELIPE MÁRQUEZ VELÁZQUEZ (PERSONA FISICA), por un importe total de \$146,082.00 (Ciento cuarenta y seis mil ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

g) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0417/2015 de fecha 25 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES ÁREA INTERIOR DE AULA DE MEDIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 2", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

OPERADO FAM

SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "GRUPO CONSTRUCTOR YAXIL Y ASOCIADOS, S.A. de C.V." por un importe total de \$146,000.66 (Ciento cuarenta y seis mil pesos 66/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

h) Con respecto al análisis del oficio No. DOSU/0418/2015 de fecha 25 de agosto de 2015, emitido por el titular de la DOSU para tratar asuntos relacionados con la obra "REPARACIONES GENERALES EN ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 7", se hace del conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES- FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015. Al respecto el titular de la DOSU presenta para el análisis correspondiente, tres cotizaciones y cuadro comparativo, por lo que dichas cotizaciones una vez analizadas, este Comité autoriza la contratación de los trabajos mediante el procedimiento de Adjudicación Directa con base en los artículos 27 fracción III, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el contratista "CAOBSA CASAS Y OBRA, S.A. de C.V." por un importe total de \$109,680.13 (Ciento nueve mil seiscientos ochenta pesos 13/100 M.N.), incluyendo el 16% del IVA. Asimismo se instruye al titular de la DOSU para que se coordine con el Abogado General para la elaboración del contrato. Aprobándose esta propuesta.

Punto seis.-ASUNTOS GENERALES. En este punto se tratan los siguientes: -----

1.- El director de la DOSU menciona que en oficio DOSU/0404-BIS del 12 de junio de 2014 en relación a los "ESTUDIOS ESTRUCTURALES COMPLEMENTARIOS PARA LA INTERVENCIÓN DE LA ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS", ya se rebasó la fecha límite de los trabajos y el Arq. Mauricio Rocha Iturbide, no se ha presentado a finiquitar su contrato, pese a que ya recibió notificaciones vía electrónica y por "estafeta", al respecto se toma el acuerdo que la oficina del Abogado General en coordinación con la DOSU, aplique el procedimiento de finiquito conforme a la "Ley". Aprobándose esta propuesta.

2.- En Relación a los proyectos "CONSTRUCCIÓN DE BIBLIOTECA DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES" Y "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO "H" PARA BIBLIOTECA Y AULAS DE LA FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN", se requiere que la Dirección de ambas Facultades, paguen la contratación del "DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA" (D.R.O.), toda vez que dicho D.R.O ya presentó su acreditación y requiere el trámite de contratación de sus servicios por parte de dichas Unidades Académicas. Por



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

unanimidad se toma el acuerdo que se cite a los Directores para el día 23 de septiembre del 2015 a las doce del día en la sala de juntas de la secretaria técnica. Aprobándose esta propuesta.-----

3.- En relación al oficio No. DOSU/0447/2015 de fecha 07 de septiembre de 2015, el titular de la DOSU, adjunta a la presente copia del oficio IIS/Of.456/2015 de fecha 14 de julio del 2015, firmado por el Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez, Director del IISUABJO, donde solicita la reprogramación de los FONDOS EXTRAORDINARIOS POR UN MONTO DE \$1'544,000.00, al respecto se le informa lo siguiente: 1.- El Secretario de Planeación en relación a los acuerdos tomados en la Sesión Extraordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionadas con las Mismas de fecha 02 de julio de 2015, donde se le instruye realizar los trámites necesarios para llevar a cabo la reasignación de recursos del "Fondo 1161.- Incremento a la matrícula 2009. Fondo para el incremento de la matrícula en educación Superior de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario" del Instituto de Investigaciones Sociológicas, al respecto presenta tarjeta informativa relativa a los resultados de la gestión correspondiente y que dichas recomendaciones del Lic. Armando Meléndez Ortega, Subdirector de Planeación de la DGEUSO son:-----

Primero.- Los trámites administrativos para la ejecución de \$1'544,000.00 (Un millón quinientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.); que se encuentra asignado para el Instituto de Investigaciones Sociológicas deberán realizarse de forma inmediata y al 100% siempre y cuando no sea modificado el proyecto ajustado que la universidad presentó en su momento para el ejercicio fiscal 2009.-----

Segundo.- La DGEUSO al analizar la justificación emitida por el Dr. Eduardo Bautista Martínez Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas, sugiere que se ejerza el recurso al 100% debido a que no se modifica la meta académica del proyecto ajustado.-----

Tercero.- Si la DGEUSO en algún momento llegara a requerir la justificación de la modificación del proyecto que se envió de inicio, solicitará a la UABJO su colaboración para presentar la documentación correspondiente.-----

2.- en relación al punto anterior se toma la determinación que en base al resultado de la gestión del Secretario de Planeación y que dicho informe con sus anexos forme parte de la presente, por unanimidad de votos se aprueba que la reasignación de recursos se realice y se le instruye al Director de la DOSU para que se coordine con el Director del Instituto de Investigaciones Sociológicas para llevar a cabo dichos trabajos. Aprobándose esta propuesta.-----

Previa lectura de la presente y no habiendo mas asunto que tratar, se da por concluida la sesión a las quince horas del día de su inicio, firmando de conformidad para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----

OPERADO FAM



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ UNIVERSITARIO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS
CON LAS MISMAS DE FECHA JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

M.A. SILVIANO CABRERA GÓMEZ

PRESIDENTE SUPLENTE

DR. SAÚL ZENTENO JUÁREZ

VOCAL "A"

L.C.P. ROBERTO VALDIVIESO SUASTEGUI

VOCAL "B"

C.P. PEDRO RAFAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

COMISARIO

INVITADOS PERMANENTES

DR. ARISTEO SEGURA SALVADOR

LIC. DANIEL JIMÉNEZ ARANGO

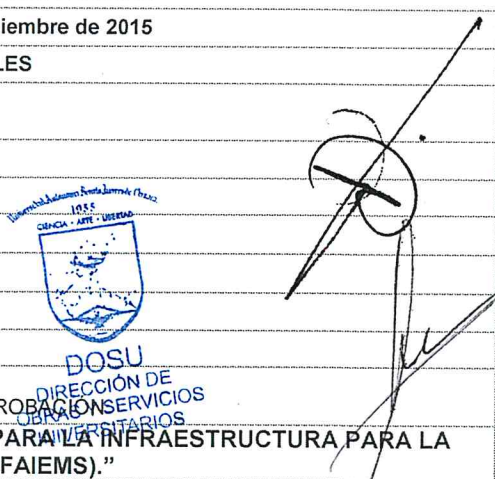
ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ

OPERADO FAM

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

CONTRATO NO. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAX., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA VIERNES, VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN EL LUGAR QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD LOS C.C. ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ, ING-ARQ. TERESO PÉREZ MEDINA, ING. GUMERCINDO F. CRUZ MARTÍNEZ, Y EL ARQ. JOSÉ ALBERTO GOPAR MAYORAL, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR, SUBDIRECTOR, JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA Y RESIDENTE DE OBRA RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS, Y POR OTRA PARTE EL CONTRATISTA C. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA, EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA DENOMINADA: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"

NOMBRE Y LOCALIZACIÓN DE LA OBRA:	
NOMBRE DE LA OBRA:	"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"
UBICACIÓN DE LA OBRA:	CERRADA DE PORFIRIO DÍAZ S/N, CENTRO, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAM DE LEÓN, OAXACA.
DESCRIPCIÓN DE LAS PARTIDAS DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS:	<ul style="list-style-type: none"> INSTALACIONES HIDROSANITARIAS ALBAÑILERÍA Y ACABADOS EXTRAORDINARIOS
PROGRAMACIÓN DE OBRA :	
FECHA PROGRAMADA DE INICIO:	martes, 29 de septiembre de 2015
FECHA PROGRAMADA DE TERMINACIÓN:	viernes, 27 de noviembre de 2015
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 DÍAS NATURALES
REPROGRAMACIÓN DE OBRA:	
FECHA REAL DE INICIO:	---
FECHA DE TERMINACIÓN:	---
DIFERIMIENTO:	---
PRÓRROGA:	---
PLAZO DE EJECUCIÓN REAL:	---
FECHA REAL DE TERMINACIÓN:	---
FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y OFICIO DE APROBACIÓN DE LA OBRA: "FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES-FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS)." 	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	TOTALES
CONTRATO	UABJO/CUOSRM/AD/022/2015	23/09/2015	\$ 145,822.18
CONVENIO AMPLIATORIO:			
AFIANZADORA:	CHUBB DE MEXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V.		
FIANZA DE ANTICIPO:	88266597 00000 0000	23/09/2015	\$ 43,746.65
FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	88266599 00000 0000	23/09/2015	\$ 14,582.21
OTRO DOCUMENTO:	-----	-----	-----


 Ing. Pedro Méndez Dávila
 R.F.C. MEDP 771230 5E3
 Emiliano Zapata #216
 Col. Anp. Sta. Lucía,
 Santa Lucía del Camino,
 Oaxaca, C.P. 71228
 Tel (951) 50 313 92

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

CONTRATO NO. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

ESTADO DE CUENTA DE LAS ESTIMACIONES DE OBRA EJECUTADA, QUE DETERMINA EL PAGO DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DE REFERENCIA CUYO DESGLOSE ES EL SIGUIENTE:

ESTADO DE CUENTA		
ESTIMACIÓN No.	PERIODO	IMPORTE (I.V.A. INCLUIDO).
1 (UNO Y FINIQUITO)	DEL 29/09/2015 AL 27/11/2015	\$ 145,822.18
SUMA DE ESTIMACIONES:		\$ 145,822.18
SALDO QUE SE CANCELA:		---
SALDO POR EJERCER:		---
TOTAL:		\$ 145,822.18

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE DETERMINA QUE LA OBRA SE ENTREGA CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA DIRECCIÓN RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, RESERVÁNDOSE SU DERECHO PARA HACERLO VALER POSTERIORMENTE POR LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LOS TRABAJOS SE GARANTIZARÁN POR UN PLAZO DE DOCE MESES POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A QUE SE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR.

POR LO QUE EN ESTE ACTO SE RECIBE LA OBRA A EL CONTRATISTA Y ESTANDO ENTERADOS Y CONFORMES CON EL CONTENIDO DE ESTA ACTA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA
"POR LA CONTRATISTA"



C. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA
PERSONA FÍSICA

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92

RECIBE
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



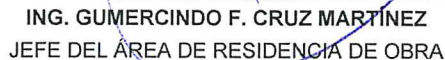
ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR



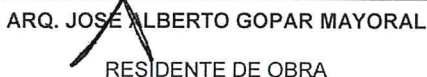
DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS



ING-ARQ. TERESO PÉREZ MEDINA
SUBDIRECTOR



ING. GUMERCINDO F. CRUZ MARTÍNEZ
JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA



ARQ. JOSÉ ALBERTO GOPAR MAYORAL
RESIDENTE DE OBRA

ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

En la ciudad de: **Oaxaca de Juárez, Oax**, siendo las **11:00** horas del día **viernes, 27 de Noviembre del 2015**, se reunieron en la Sala de Juntas de la **Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la U.A.B.J.O.**, ubicada en el edificio "B" planta alta, cita en Av. Universidad s/n ex Hacienda de Cinco Señores, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oax, las personas cuyos nombres y carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

El **Arq. Mateo Salatiel Cruz Martínez** en su carácter de **Director de Obras y Servicios Universitarios de la U.A.B.J.O.**, el **Ing. Gumercindo F. Cruz Martínez**, en su carácter de Jefe del Área de residencia de obra, el **Ing-Arq. Ulises Chirino Galindo**, Jefe del área de Costos y Presupuestos, el **Arq. José Alberto Gopar Mayoral** en su carácter de residente de Obra de la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la U.A.B.J.O. y el **C. Ing. Pedro Méndez Dávila** en su carácter de **Persona Física** de la empresa: **Pedro Méndez Dávila**. Para realizar con fundamento en el segundo párrafo del Artículo **64** de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 11-08-2014) y Artículos **168 y 170** de su Reglamento (DOF 28-07-2010), el **FINIQUITO DEL CONTRATO** de los trabajos que se especifican a continuación:

I.- Datos Generales del contrato.

Número de contrato **UABJO/CUOSRM/AD/022/2015**

Fecha de formalización **miércoles, 23 de septiembre de 2015**

Objeto del Contrato: **"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"**

Monto original del contrato: **\$ 145,822.18 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 18/100 M.N.)**

Plazo de ejecución contractual:..... **60 Días Naturales**

Fecha de inicio según contrato: **martes, 29 de septiembre de 2015**

Fecha de terminación según contrato: **viernes, 27 de noviembre de 2015**

Importe del anticipo..... **\$ 43,746.65 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.)**

Fianza para cubrir el importe del anticipo
 Expedida por la Afianzadora..... **CHUBB DE MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V., No. de fianza: 88266597 00000 0000 de fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, con importe de: \$ 43,746.65 (CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.)**

Fianza para cubrir el cumplimiento del contrato
 Expedida por la Afianzadora..... **CHUBB DE MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V., No. de fianza: 88266599 00000 0000 de fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, con importe de: \$ 14,582.21 (CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)**



DOSU
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
 Ing. Pedro Méndez Dávila
 R.F.C. MEDP 771230 SE3
 Emiliano Zapata #216
 Col. Armp. Sta. Lucía,
 Santa Lucía del Camino,
 Oaxaca, C.P. 71228
 Tel (951) 50 313 92



ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

Fianza para cubrir los vicios ocultos
 Expedida por la Afianzadora..... CHUBB DE MÉXICO COMPAÑÍA AFIANZADORA S.A. DE C.V., No. de fianza: 88273206 00000 0000 de fecha: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015, con importe de: \$14,582.21 (CATORCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 21/100 M.N.)

II.- Modificaciones.

Aumento o disminución de.....	NO APLICA
Monto según convenio(s): Monto modificado:	NO APLICA
Porcentaje de modificación:	NO APLICA
Monto real ejercido (1):	NO APLICA
Monto pagado por ajuste de costos (2):	NO APLICA
Monto total ejercido (1+2):	NO APLICA
Fecha de inicio real (Entrega de Anticipo).....	NO APLICA
Ampliación o reducción de plazo:.....	NO APLICA
Según convenio(s):	NO APLICA
Plazo de ejecución modificado:	NO APLICA
Porcentaje de modificación:	NO APLICA
Fecha de terminación modificada:	NO APLICA
Fecha de terminación real:	NO APLICA
Plazo de ejecución real:	NO APLICA


 1955
 OAXACA - APTE - UAJOB
DOSU
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Con la fecha de esta acta y haciendo la anotación final se hace el cierre de la Bitácora de la Obra, de acuerdo con las metas estipuladas y en base al Artículo 123 fracción XIII del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas (DOF 28-07-2010).

III. Relación de Estimaciones.

Las estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el **contratista** de acuerdo a lo establecido en el contrato, aprobadas y pagadas por la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"** son las que se relacionan a continuación:


 CONSTRUCCION & SERVICIOS

Ing. Pedro Méndez Dávila
 R.F.C. MEDP 771230 5E3
 Emiliano Zapata #216
 Col. Arnp. Sta. Lucía,
 Santa Lucía del Camino,
 Oaxaca, C.P. 71228
 Tel (951) 50 313 92

ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

Estimación No	De fecha	Periodo que comprende				Monto estimado (IVA incluido)	Monto acumulado (IVA incluido)
1 (UNO Y FINIQUITO)	27/11/2015	DEL	29/09/2015	AL	27/11/2015	\$ 145,822.18	\$ 145,822.18
Total de la Obra							\$ 145,822.18

IV.- Retenciones

- a) Los cargos adicionales y erogaciones que se debe de realizar al contratista, derivados de ordenamientos legales o de disposición administrativas, como el impuesto por gastos de inspección y supervisión, de acuerdo al artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010).

Derecho de inspección cinco al millar sobre el valor de la obra \$ 628.54

- b) De acuerdo al Artículo 46 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 11-08-2014) y Artículo 86, 87, 88 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010) se aplicaron las penas convencionales a favor de la Universidad por la cantidad del 1% del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados, por cada día de demora, hasta que la entrega tuvo lugar, hasta un máximo de 2% del precio de los trabajos, que incluye los convenios y ajustes de costos, en su caso, por un valor de:

Penalizaciones y/o sanciones \$ 0.00

- c) **Deducción del anticipo a los ajustes de costos de los P.U. del contrato \$ 0.00**

a) Cinco al millar de Inspección y vigilancia	b) Penalizaciones y/o sanciones (sin I.V.A.)	c) Deducción del anticipo (sin I.V.A.)	Impuesto al valor agregado de las deducciones (b + c) x 16%	Total A)+b)+c)+Impuesto
\$ 628.54	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 628.54
Total				\$ 628.54

V.- Garantía de defectos, vicios ocultos y cualquier otra responsabilidad.

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, queda vigente durante doce meses contados a partir de la fecha de recepción de los trabajos, asentada en la presente **acta de este contrato, la fianza No. 88273206 00000 0000, Línea de Validación No. 0388 2732 0600 0064 0520 1**, para responder de los defectos, vicios ocultos, la calidad y de cualquier otra responsabilidad, en que se hubiera incurrido en su ejecución. Las obligaciones derivadas de esta fianza se extinguirán automáticamente una vez transcurrido el plazo para hacerla exigible, siempre y cuando la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"** no hubiera presentado ante la institución afianzadora reclamación de pago.

Por su parte el **Ing. Pedro Méndez Dávila (persona física)**, manifiesta que no tiene reclamaciones que hacer a la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"**, otorgando el más amplio finiquito que es el derecho

Codigo: P7.1,1000Q No de Revisión: 01 Fecha de Revisión: 12/01/15

ACTA DE FINIQUITO AL CONTRATO No. UABJO/CUOSRM/AD/022/2015

proceda respecto del contrato número **UABJO/CUOSRM/AD/022/2015** así como el recibo más eficaz del mismo, por lo que no se reserva derecho de ejercer acciones de tipo administrativo, civil, penal, mercantil o de cualquier otra contra la **Universidad Autónoma "Benito Juárez de Oaxaca"**.

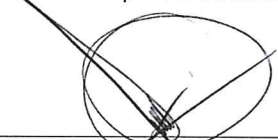

De acuerdo con el último párrafo del Artículo 170 de Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (DOF 28-07-2010), cuando la liquidación de los saldos se realice dentro de los quince días naturales siguientes a la firma del finiquito, este podrá utilizarse como el acta administrativa que en este acto se da por extinguidos los derechos y obligaciones de las partes en el contrato.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES.

La Dirección de Obras y Servicios Universitarios de la U.A.B.J.O. y el Contratista manifiestan que no existen otros adeudos y por lo tanto convienen en que se dan por terminados los derechos y obligaciones que genera el contrato, sin derecho a ulterior reclamación.

Con lo anterior, se da por terminada esta diligencia siendo las **12:00** horas del día **viernes, 27 de Noviembre 2015** en la Cd. de Oaxaca de Juárez, Oax., levantándose la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron.

Por la Empresa Contratista

C. Pedro Méndez Dávila
Persona Física

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Arnp. Sta. Lucía,
Santa Lucía del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92


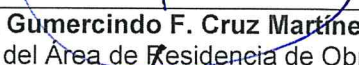
Por la Dirección de Obras y servicios
Universitarios de la U.A.B.J.O.:






Arq. Mateo Salatiel Cruz Martínez
Director






Ing-Arq. Ulises Durino Galindo
Jefe del Área de Costos y Presupuestos

Ing. Gumermino F. Cruz Martínez
Jefe del Área de Residencia de Obra

Arq. José Alberto Gopar Mayoral
Residente de Obra

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, QUE CELEBRAN POR UNA SOLA VEZ, POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA, REPRESENTADA POR EL LICENCIADO DANIEL JIMÉNEZ ARANGO, QUIEN COMPARECE A ESTE ACTO JURÍDICO EN SU CARÁCTER DE ABOGADO GENERAL Y APODERADO LEGAL; Y, POR LA OTRA LA PERSONA FISICA DE NOMBRE PEDRO MÉNDEZ DÁVILA; A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LA UNIVERSIDAD" Y "EL CONTRATISTA" RESPECTIVAMENTE, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

I "LA UNIVERSIDAD" DECLARA:

I.1 Que es una Institución creada por la ley, descentralizada del servicio educativo del Estado de Oaxaca, dotada de personalidad jurídica y plena autonomía, que tiene como finalidad la docencia del nivel medio superior y superior para formar profesionistas, docentes universitarios, investigadores y técnicos, la investigación orientada al beneficio integral de la comunidad y la extensión y difusión de la cultura universitaria con elevado propósito de servicio social; para ello tiene asimismo la facultad de administrar racionalmente, su patrimonio, lo anterior según su Ley Orgánica que mediante Decreto número Ciento Veintisiete (127) quedó aprobada por la Quincuagésima Tercera (LIII) Legislatura del Estado, publicada en el Alcance al número Once (11) del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, el siete (7) de marzo de mil novecientos ochenta y ocho (1988); su reglamento y acuerdos de las autoridades universitarias competentes; contando en consecuencia con plena capacidad jurídica para contratar.

I.2 Que el Licenciado en Derecho **Daniel Jiménez Arango**, comparece con el carácter de Abogado General y Apoderado Legal para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración, acreditando su personalidad con el nombramiento de Abogado General y con el poder que le fue otorgado, según Instrumento Notarial número sesenta y un mil quinientos diecisiete (61517), Volumen número novecientos veintinueve, ante la fe del Licenciado en Derecho Miguel Ángel Morales Amaya, Notario Público número setenta y cinco (75) del Estado de Oaxaca, respectivamente; ambos conferidos con fecha veintiséis de diciembre del dos mil catorce, por el Licenciado **Eduardo Martínez Helmes**, Rector de "LA UNIVERSIDAD", con fundamento en el artículo 42, fracción III y VIII de su Ley Orgánica.

I.3 Que para el efectivo cumplimiento de sus fines necesita de la contratación de la obra denominada "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" de "LA UNIVERSIDAD", en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, misma que fue aprobada en la **Sesión Ordinaria del Comité Universitario de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas (C.U.O.S.R.M.)**, de fecha diez de septiembre del año dos mil quince, mediante el procedimiento de **Adjudicación Directa**, a favor de "EL CONTRATISTA", lo anterior con fundamento en las disposiciones legales que para estos casos contempla la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; y demás aplicables del Reglamento de la citada Ley.



OPERADO FAM



Emiliano Zapato #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92

CONSTRUCCION & SERVICIOS


DOSU
 DIRECCIÓN DE
 OBRAS Y SERVICIOS
 UNIVERSITARIOS

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

I.4 Que para cubrir la erogación que se deriva del presente contrato cuenta con los recursos económicos suficientes y necesarios para la ejecución de la obra de que se trata, aplicándose los correspondientes del **"Fondo de Aportaciones Múltiples-Fondo de Aportaciones para la Infraestructura para la Educación Media Superior 2015 (FAM-FAIEMS)"**.

I.5 Que tiene establecido su domicilio en el **Edificio Administrativo "B" de Ex-Rectoría**, que se ubica en **Avenida Universidad S/N, Colonia "Cinco Señores", Código Postal número 68120, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca**, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

II "LA CONTRATISTA" DECLARA:

II.1 Que es una persona física de sexo masculino, llamarse como a quedado manifestado, en pleno ejercicio de sus derechos, de nacionalidad mexicana, que cuenta con los conocimientos profesionales, capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos y financieros, así como a experiencia necesaria y suficiente para realizar los trabajos consignados en el presente Contrato.

II.2 Que para efectos de identificarse presenta una Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral, hoy Instituto Nacional Electoral, con número de clave de elector **1762075008112**, misma que se anexa al presente Instrumento Legal.

II.3 Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse al cumplimiento de este Contrato.

II.4 Que cuenta con los registros que se citan a continuación, los cuales están vigentes:

- a) Registro Federal de Contribuyentes: **MEDP7712305E3**
- b) Registro del IMSS e INFONAVIT: **J2515144108**

II.5 Que con fecha **diez de septiembre de dos mil quince** se llevó a cabo la **Sesión Ordinaria del Comité Universitario de Obras Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD"**, en la cual se acordó asignar, mediante el procedimiento por **Adjudicación Directa**, la contratación para la ejecución de la obra denominada **"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"**.



II.6 Que conoce y se compromete a cumplir con lo que establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de **"LA UNIVERSIDAD"** en la parte que resulten aplicables a este acto contractual; y el anexo consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmados por las partes integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**, así

OPERADO FAM


CONSTRUCCION & SERVICIOS

Ing. Pedro Méndez Dávila
 R.F.C. MEDP 771230 5E3
 Emiliano Zapata #216
 Col. Amp. Sta. Lucía,
 Santa Lucía del Camino,
 Oaxaca, C.P. 71228
 Tel (951) 50 313 92


DOSU
 DIRECCIÓN DE
 OBRAS Y SERVICIOS
 UNIVERSITARIOS

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

como las demás normas del ámbito municipal, estatal y federal que regulan la ejecución de los trabajos.

II.7 Que tiene establecido su domicilio en **Calle Emiliano Zapata 216, Colonia Ampliación Santa Lucia, Santa Lucia del Camino, Oaxaca, Código Postal 71228**, mismo que señala para los fines y efectos legales de este Contrato.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.

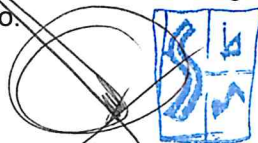
"LA UNIVERSIDAD" encomienda y "EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutar hasta su total terminación los trabajos consistentes en los: **"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"**, de "LA UNIVERSIDAD", ubicada en **Cerrada de Porfirio Díaz, S/No., colonia centro, C.P. 69000, Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oaxaca.** de conformidad con el anexo que forma parte del presente Contrato consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y que debidamente firmado por las partes integran el presente Contrato como **ANEXO ÚNICO**; y la normativa jurídica aplicable. En el supuesto de que "EL CONTRATISTA" realice trabajos no contemplados en el presente Contrato, sin autorización de "LA UNIVERSIDAD", independientemente de la responsabilidad en que incurra por la ejecución de los trabajos excedentes, no tendrá derecho a reclamar pago alguno por ello.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

El monto total del presente Contrato es por la cantidad de: **\$145,822.18 (ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veintidós Pesos 18/100 M.N.)**, que incluye el Impuesto al Valor Agregado, y además cubre todos los trabajos a ser ejecutados de conformidad con el presente Contrato. Como **ANEXO ÚNICO** al presente Contrato se encuentra el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, al cual deberá dar estricto cumplimiento "EL CONTRATISTA" en la ejecución de la obra de que se trata; asimismo se obliga a dar total y puntual observancia y cumplimiento a las disposiciones legales que aplican al presente Contrato contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; y, los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de "LA UNIVERSIDAD" en la parte que resulten aplicables.

TERCERA.- PLAZO DE ENTREGA.

"EL CONTRATISTA" se obliga a iniciar los trabajos objeto del presente Contrato del **veintinueve de septiembre en del presente año al veintisiete de noviembre del presente año**, constituyendo un periodo de ejecución de **sesenta (60) días naturales**, de conformidad con el programa fijado en el anexo correspondiente que forma parte del presente Contrato, obligando a las partes a su total observancia y cumplimiento. No obstante el anterior plazo, el presente Contrato tendrá vigencia a partir de la fecha de su firma y hasta que se formalice el acto jurídico mediante el cual se extingan en su totalidad los derechos y obligaciones de las partes en el Contrato.





CONSTRUCCION & SERVICIOS

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92



DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

OPERADO FAM

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

CUARTA.- ANTICIPOS.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un anticipo del **treinta por ciento (30%)** de la asignación aprobada para la realización de los trabajos que amparan este Contrato, que importa la cantidad de **\$43,746.65 (Cuarenta y tres mil setecientos cuarenta y seis Pesos 65/100 M.N)** con el impuesto al Valor Agregado incluido, y **"EL CONTRATISTA"** se obliga a su vez a aplicarlo única y exclusivamente para el objeto de este Instrumento Legal, mismo que se irá amortizando en cada factura que se presente para cobro; por lo que las partes pactan expresamente, que en lo no previsto al respecto se aplicaran invariablemente la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

QUINTA.- FORMA DE PAGO.

Las partes convienen que los trabajos objeto del presente Contrato, se paguen mediante la formulación de estimaciones, las que serán presentadas por el **"EL CONTRATISTA"** a **"LA UNIVERSIDAD"**, para que ésta dentro de los seis días hábiles siguientes a la fecha del corte, revise y en su caso autorice las estimaciones respectivas. En caso de incumplimiento en el término señalado, se incorporarán en la siguiente estimación para que se inicie el trámite. Las partes pactan expresamente, que en lo no previsto se aplicarán invariablemente la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

SEXTA.- GARANTÍAS.

"EL CONTRATISTA" se obliga a constituir las **fianzas** correspondientes a favor de **"LA UNIVERSIDAD"** en la forma, términos y procedimientos previstos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y demás legislación aplicable a la materia, a fin de garantizar el cumplimiento de este Contrato, y de los anticipos en caso de que se hayan otorgado. Asimismo, queda obligada a responder de los defectos que eventualmente pudieran resultar en los trabajos que ampara el presente instrumento legal, de los vicios ocultos y/o de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en el entendido de que en estos últimos casos los trabajos se garantizarán durante un plazo de doce meses, por lo que, previamente a la recepción de los trabajos, **"EL CONTRATISTA"** deberá constituir **fianza** a favor de la **"LA UNIVERSIDAD"**, por el equivalente al **diez por ciento** del monto total ejercido en los trabajos.

SÉPTIMA.- NORMAS Y ESPECIFICACIONES.



Los trabajos ejecutados de conformidad con el presente Contrato se ajustarán a las normas y especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO ÚNICO** consistente en el **PRESUPUESTO DE OBRA** que contiene los detalles de los trabajos a ejecutar, y demás especificaciones señaladas por la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de **"LA UNIVERSIDAD"**. Con independencia de lo anterior **"EL CONTRATISTA"** se obliga a observar y cumplir con las disposiciones contenidas en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; y, en los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas emitidos por la **"LA UNIVERSIDAD"**, en la parte que resultan aplicables en relación al presente Contrato, formando parte del presente Instrumento Legal.

OPERADO FAM



Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucía,
Santa Lucía del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

OCTAVA.- RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS.

La recepción de los trabajos se realizará conforme a lo establecido en los ordenamientos jurídicos aplicables al presente Contrato cumpliendo con los requisitos y en los plazos que para el caso se establecen, reservándose "LA UNIVERSIDAD" el derecho de reclamar por trabajos faltantes o mal ejecutados, vicios ocultos, pago de lo indebido, o cualquier otra responsabilidad a su cargo.

NOVENA.- PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES.

Las partes pactan que si "EL CONTRATISTA" no entrega los trabajos en todo o en parte dentro de los plazos especificados en este Contrato, "LA UNIVERSIDAD", sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo a este Contrato o la ley, podrá deducir del precio de éste por concepto de **cláusula penal** una suma equivalente al **1%** del precio de los trabajos no ejecutados o mal ejecutados, por cada día de demora hasta que la entrega tenga lugar, hasta un máximo de **2%** del precio de los trabajos, una vez alcanzado ese máximo "LA UNIVERSIDAD" podrá considerar la rescisión del Contrato, independientemente de hacer efectivas las garantías que hayan sido otorgadas.

"EL CONTRATISTA" conviene y acepta que "LA UNIVERSIDAD" le aplique la deducción del Cinco al Millar (5/1000) del monto total de los trabajos contratados (sin considerar el I.V.A.) por concepto de derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control; dicha deducción será con cargo a la estimación (es) que presente "EL CONTRATISTA" a la Dirección de Obras y Servicios Universitarios de "LA UNIVERSIDAD", con motivo de la ejecución de los trabajos contratados.

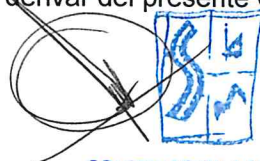
DÉCIMA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.

"LA UNIVERSIDAD" podrá suspender temporalmente en todo o en parte la obra contratada en cualquier momento por causas justificadas o por razones de interés general sin que ello implique su terminación definitiva, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión, el presente Contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales.

DÉCIMA PRIMERA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.

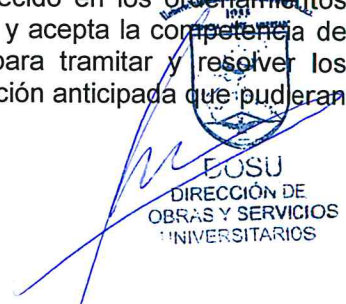
"LA UNIVERSIDAD" podrá en cualquier momento rescindir el Contrato mediante notificación por escrito a "EL CONTRATISTA" si este fuese declarado en quiebra, cayera en insolvencia o dejare de cumplir con alguna o algunas de las obligaciones a su cargo consignadas en este Instrumento Legal, su **ANEXO ÚNICO**, así como en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, sin indemnización alguna; en la inteligencia de que la rescisión deberá entenderse sin perjuicio de los derechos, acciones o recursos que tenga "LA UNIVERSIDAD" en ese momento o en el futuro. Las partes contratantes están de acuerdo que esta rescisión operará de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que se cumpla con el procedimiento establecido en los ordenamientos legales antes invocados. "EL CONTRATISTA" se hace sabedor y acepta la competencia de la **Oficina del Abogado General** de "LA UNIVERSIDAD", para tramitar y resolver los procedimientos de rescisión administrativa, suspensión o terminación anticipada que pudieran eventualmente derivar del presente Contrato.



OPERADO FAM



CONSTRUCCION & SERVICIOS

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucía,
Santa Lucía del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92



	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

DÉCIMA SEGUNDA.- RELACIONES LABORALES.

"EL CONTRATISTA" como empresaria y patrón del personal que ocupe con motivo de los trabajos materia de este Contrato, será el único responsable de las obligaciones derivadas de las disposiciones legales y demás ordenamientos en materia de trabajo y seguridad social, "EL CONTRATISTA" conviene por lo mismo en responder de las reclamaciones que sus trabajadores presentasen en su contra o en contra de "LA UNIVERSIDAD", en relación con los trabajos objeto de este Contrato.

DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES.

"LA UNIVERSIDAD" y "EL CONTRATISTA" convienen que cualquier modificación a este Contrato o a sus anexos, deberá realizarse por escrito mediante la celebración del o los convenios correspondientes.

DÉCIMA CUARTA.- JURISDICCIÓN.

Las partes acuerdan sujetarse a la jurisdicción de los Tribunales competentes con residencia en el Distrito Judicial del Centro en el Estado de Oaxaca, para todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento de este Contrato, de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento, al efecto "EL CONTRATISTA" renuncia al fuero de domicilio actual o futuro.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA POR DUPLICADO AL MARGEN Y AL CALCE POR CADA UNA DE LAS PARTES CONTRATANTES Y LOS TESTIGOS CORRESPONDIENTES A VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, EN ESTA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA



POR "LA UNIVERSIDAD"



LIC. DANIEL JIMÉNEZ ARANGO
ABOGADO GENERAL Y APODERADO
LEGAL

POR "EL CONTRATISTA"

C. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA
PERSONA FÍSICA


Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 5E3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucía,
Santo Lucía del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92

OPERADO FAM

	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	
CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3" DE LA UNIVERSIDAD, EN EL MUNICIPIO DE HUAJUAPAM DE LEON, OAXACA.		
No. DE CONTRATO: UABJO/CUOSRM/AD/022/2015		

TESTIGOS


M.A. SILVIANO CABRERA GÓMEZ
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE "LA UNIVERSIDAD"


ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE "LA UNIVERSIDAD"

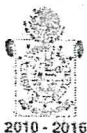


NOTA.- Las firmas que aparecen en esta hoja pertenecen al **CONTRATO DE OBRA UNIVERSITARIA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NÚMERO UABJO/CUOSRM/AD/022/2015**, de fecha 23 de septiembre de 2015.- *Conste.*-----

OPERADO FAM



Ing. Pedro Méndez Dávila
 R.F.C. MEDP 771230 5E3
 Emiliano Zapata #216
 Col. Amp. Sta. Lucía,
 Santa Lucía del Camino,
 Oaxaca, C.P. 71228
 Tel (951) 50 313 92



"2015: Centenario Luctuoso del General José de la Cruz Porfirio Díaz Mori, "Soldado de la Patria"

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
NÚMERO: SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015
ASUNTO: AUTORIZACION DE RECURSOS

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 14 de julio de 2015.

LIC. EDUARDO MARTÍNEZ HELMES
RECTOR
PRESENTE.

Derivado del registro en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del PPI, le comunico que se ha definido la siguiente fuente de financiamiento FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), para la autorización de recursos de la acción descrita a continuación por un importe total de: ----- \$ 1,169,363.53 (UN MILLON CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 53/100 M.N.) ----- de acuerdo a la siguiente estructura: -----

EJECUTORA:	UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
CÓDIGO DE REGISTRO DE PPI:	70300101972
NOMBRE DE PPI:	CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO
REGION	08 VALLES CENTRALES
MUNICIPIO	067 OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD	0001 OAXACA DE JUÁREZ
PROGRAMA	10 EDUCACION DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD
SUBPROGRAMA	0
NOMBRE DE LA OBRA	EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO
No. DE OBRA	FAM-FAIEMS/2410/2015
INVERSION AUTORIZADA	
TOTAL	1,169,363.53
FEDERAL	0.00
ESTATAL	1,169,363.53
MUNICIPAL	0.00
PARTICIPANTES	0.00

Cabe mencionar que el Código de Registro de PPI será el identificador del proyecto en todos los trámites relacionados a la inversión pública hasta el cierre del mismo.

La ministración de estos recursos, se realizará acorde con lo establecido en los instrumentos jurídicos, calendarios, reglas de operación y demás ordenamientos vigentes; por lo que podrá iniciar con el procedimiento de contratación de acuerdo con las leyes de obra pública, adquisiciones y demás aplicables. No omito manifestarle que queda bajo su responsabilidad el ejercicio de los recursos autorizados, resguardo y custodia de la documentación justificativa y comprobatoria de los mismos; así como la rendición de cuentas, integración, presentación o publicación de los informes a que haya lugar. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 80 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; y numerales 1, 5, 8 inciso f) y Capítulo Quinto del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Operación de los Programas y Proyectos de Inversión Pública.

ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO

C.c.p.

LIC. MANUEL DE JESÚS LÓPEZ LÓPEZ.- SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.- Para los efectos procedentes.
LIC. JORGE CARBONELL CABALLERO.- SUBSECRETARIO DE EGRESOS Y CONTABILIDAD.- Mismo fin.
LIC. YANELI LARQUÍN RODRÍGUEZ.- DIRECTORA DE EVALUACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.- Mismo fin.
Expediente
ABT/MLLR

Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

"2015, Año del Centenario de la Canción Mixteca."

Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas" | Edificio 6 "Macedonio Alcalá" | Nivel 3 | Carretera Internacional Km. 11.0 | Tlalixtac de Cabrera, Oax. | C.P. 68270 | Tel. 501 5000 |

Control: 724177030010197200115



I.- IDENTIFICACIÓN

FUENTE: E RECURSOS FEDERALES EJERCICIO: 2015

SUBFUENTE: A PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EJECUTORA: 703001 UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA

ORIGEN: B APORTACIONES PROGRAMA: 10 EDUCACION DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD

SUBORIGEN: H FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES - EDUCATIVA SUPERIOR SUBPROGRAMA: 0 -

CLASIFICACIÓN DE SUBORIGEN: B FAM EDUCATIVA SUPERIOR (MEDIA SUPERIOR) PROYECTO: 3 CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO

CLAVE DE FINANCIAMIENTO: 0115 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (FAM-FAIEMS) SITUACION DE LA OBRA: IT INICIO TERMINO

MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUAREZ MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C CONTRATO

LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE DE LA ACCIÓN:

EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO

II.- ESTRUCTURA FINANCIERA

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	1,169,363.53	0.00	1,169,363.53	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	1,169,363.53	0.00	1,169,363.53	0.00	0.00

III.- METAS

METAS			BENEFICIARIOS DIRECTOS			
UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	CANTIDAD	TIPO	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
ESPACIOS	EDUCATIVOS	8.0000	JÓVENES	4,629	2,570	2,059

CARACTERISTICAS GENERALES

- A) REPARACIONES GENERALES EN AREA EXTERIOR (IMPERMEABILIZACIÓN) DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.1
- B) REPARACIONES GENERALES EN AREA INTERIOR DE AULA DE MEDIOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.2 (COLOCACIÓN DE FALSO PLAFOND, COLOCACION DE LAMBRIN DE MADERA Y DUELA).
- C) REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.3, (HIDRAULICAS, SANITARIAS, ELECTRICAS, ALBAÑILERIA Y ACABADOS)
- D) EQUIPAMIENTO PARA DIVERSAS AREAS (EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, COPIADORA) DE LA ESCUELA PREPARATORIA NUMERO 4.
- E) REPARACIONES GENERALES EN AREA EXTERIOR, BARDA DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 5 (TRABAJOS DE ALBAÑILERIA, APLANADOS, PINTURA).
- F) REPARACIONES GENERALES EN DIVERSAS AREAS (ELECTRICAS, HERRERIA) DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.6
- G) REPARACIONES GENERALES Y EQUIPAMIENTO EN AREA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA PREPARATORIA No.7 (EN AREA DE ARCHIVO CON TRABAJOS DE ALBAÑILERIA Y ACABADOS, EQUIPAMIENTO CON IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASSER.
- H) EQUIPAMIENTO PARA AULAS, (PANTALLAS, PROYECTOR, COMPUTADORAS, BOCINAS, AIRE ACONDICIONADO) DEL BACHILLERATO ESPECIALIZADO EN CONTADURÍA Y ADMINISTRACION.

IV.- CALENDARIO

FINANCIERO

CONCEPTOS	%	TOTAL (PESOS)	PESOS													
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		



1.- IDENTIFICACIÓN

FUENTE: E RECURSOS FEDERALES EJERCICIO: 2015
 SUBFUENTE: A PARTICIPACIONES Y APORTACIONES EJECUTORA: 703001 UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ" DE OAXACA
 ORIGEN: B APORTACIONES PROGRAMA: 10 EDUCACION DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON PROGRAMAS EDUCATIVOS DE CALIDAD
 SUBORIGEN: H FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES - EDUCATIVA SUPERIOR SUBPROGRAMA: 0 -
 CLASIFICACIÓN DE SUBORIGEN: B FAM EDUCATIVA SUPERIOR (MEDIA SUPERIOR) PROYECTO: 3 CONSTRUCCION, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO
 CLAVE DE FINANCIAMIENTO: 0115 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR (FAM-FAIEMS) SITUACION DE LA OBRA: IT INICIO TERMINO
 MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUAREZ MODALIDAD DE EJECUCIÓN: C CONTRATO
 LOCALIDAD: 0001 OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE DE LA ACCIÓN:

EQUIPAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO

ESTATAL														
REPARACIONES GENERALES EN ESCUELAS PREPARATORIAS No. 1, 2, 3, 5, 6, 7	71.90	840,722.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840,722.64	0.00	0.00	0.00	0.00
EQUIPAMIENTO EN LAS ESCUELAS PREPARATORIAS No. 4, 7, Y B.E.C.A.	28.10	328,640.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	328,640.89	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	100.00	1,169,363.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,169,363.53	0.00	0.00	0.00	0.00

DE METAS

UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	TOTAL	CANTIDAD												
			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
ESPACIOS	EDUCATIVOS	8.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	8.0000	0.0000

AUTORIZO

LIC. ALBERTO BENÍTEZ TIBURCIO

SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
E INVERSIÓN PÚBLICA

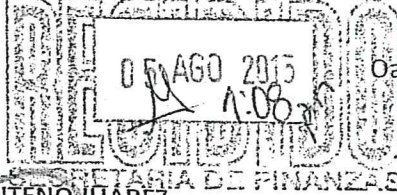
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

1955
OAXACA - ARTE - LIBERTAD



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA "BENITO
JUÁREZ" DE OAXACA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ DE OAXACA



Oficio No. DOSU/0377/2015
ASUNTO: Se envía oficio de Autorización de
Recursos FAM MEDIO SUPERIOR 2015.
Oaxaca de Juárez Oaxaca a 05 de Agosto de 2015.

DR. SAÚL ZENTENO JUÁREZ
SECRETARIO DE FINANZAS DE LA UABJO.

Por este conducto le hago entrega del Oficio de Autorización de Recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES – INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), oficio N°. SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015, que fueron autorizados por la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública.

PROYECTO	No. DE OFICIO	MONTO
CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LA UABJO.	SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015	1,169,363.53

Dicho importe global quedó distribuido en partes iguales entre las 7 Escuelas Preparatorias y el Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración.

OBRA	ESCUELA	MONTO
Reparaciones generales en área exterior, (impermeabilización) de la Escuela Preparatoria N°.1	ESCUELA PREPARATORIA N°.1	\$ 146,170.44
Reparaciones generales en área interior de Aula de Medios de la Escuela Preparatoria N°.2	ESCUELA PREPARATORIA N°.2	\$ 146,170.44
Reparaciones generales en sanitarios de alumnos de la Escuela Preparatoria N°.3	ESCUELA PREPARATORIA N°.3	\$ 146,170.44
Equipamiento para diversas áreas (equipos de aire acondicionado, copiadora) de la Escuela Preparatoria N°.4	ESCUELA PREPARATORIA N°.4	\$ 146,170.44
Reparaciones generales en área exterior, (barda) de la Escuela Preparatoria N°.5	ESCUELA PREPARATORIA N°.5	\$ 146,170.44
Reparaciones generales en diversas áreas, (eléctricas, herrería) de la Escuela Preparatoria N°.6	ESCUELA PREPARATORIA N°.6	\$ 146,170.44
Reparaciones generales en área administrativa de la Escuela Preparatoria N°.7	ESCUELA PREPARATORIA N°.7	\$ 109,870.44
Equipamiento de la Escuela Preparatoria N°.7	ESCUELA PREPARATORIA N°.7	\$ 36,300.00

Av. Universidad s/n
Cinco Señores C.P.
68120 Oaxaca, Oax
México.

Tel: 01 (951) 5165944
ext. 116

e-mail:

www.uabjo.mx

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
RECIBIDO
05 AGO 2015
SECRETARIA DE PLANEACION

004725

Abel

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
1955
CIENCIA - ARTE - LIBERTAD



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA "BENITO
JUÁREZ" DE OAXACA

OBRA	ESCUELA	MONTO
Equipamiento para aulas (Pantallas, proyector, computadoras, bocinas, sonido, aire acondicionado del Bachillerato Especializado en Contaduría y Administración.	BACHILLERATO ESPECIALIZADO CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	\$ 146,170.45
	TOTAL	\$ 1,169,363.53

Lo anterior para que corrobore si ya existe disponibilidad del recurso y me lo comunique vía oficio para proceder en consecuencia; así mismo, le reitero que lo referente a equipamiento será ejercido por la Secretaría a su cargo mediante el Área de Adquisiciones.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Ciencia, Arte, Libertad"


ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

c.c.p.Lic. Eduardo Martínez Helmes.- Rector de la UABJO. Para su conocimiento
c.c.p. Dr. Aristeo Segura Salvador.- Secretario de Planeación. Para su conocimiento
c.c.p. Expediente y minutarario.
*MSCM/efz/arlo



Av. Universidad s/n
Cinco Señores C.P.
68120 Oaxaca, Oax.
México.

Tel: 01 (951) 5165344
ext. 116

e-mail:

www.uabjo.mx

"2015, 188 años del inicio de actividades del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca y 60 años de creación de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca"

005180



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
"BENITO JUÁREZ"
DE OAXACA

DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Handwritten: U.A.B.J.O. SECRETARÍA INTERNA
Stamp: AGO 25 PM 3 18
Handwritten: ACUSE

Oficio No. **DOSU/0412/2015**

ASUNTO: Análisis del C.U.O.S.R.M.

Oaxaca de Juárez, Oax., a 24 de agosto de 2015

C.P. ROBERTO VALDIVIESO SUASTEGUI
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA TÉCNICA
DE LA U.A.B.J.O.
PRESENTE.

Con fundamento en el Artículo 18 Fracciones V y VII de los Lineamientos Generales de Control de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas de la UABJO, le estoy enviando fotocopias de:

- ❖ CUADRO COMPARATIVO
- ❖ PRESUPUESTO BASE
- ❖ TRES COTIZACIONES

De la obra denominada: **"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3"**.

Se le hace de su conocimiento que esta institución cuenta con recursos del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES - FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2015 (FAM-FAIEMS), autorizado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado en su oficio SF/SPIP/DPIP/FAM-FAIEMS/2410/2015 de fecha 14 de julio de 2015

Lo anterior con la finalidad de realizar la revisión y análisis al interior del C.U.O.S.R.M., y en caso de proceder, se autorice el procedimiento de contratación y la contratación de la misma.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
BENITO JUÁREZ DE OAXACA
RECIBIDO
25 AGO 2015
12:40 pm
SECRETARÍA TÉCNICA

ATENTAMENTE

"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD"

Handwritten signature: MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR



DOSU
DIRECCIÓN DE
OBRAS Y SERVICIOS
UNIVERSITARIOS

C.c.p.- Lic. Eduardo Martínez Helmes.- Rector de la U.A.B.J.O.- Para su conocimiento
C.c.p.- Expediente y Minutario.
MSCM/tpm

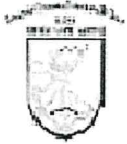
Footnote: "2015, 188 años del inicio de actividades del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca y 60 años de creación de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca"

OPERADO FAM

Av. Universidad s/n
Cinco Señores
C.P. 68120
Oaxaca, Oax. México

Tel: 01 (951) 516 59 92

www.uabjo.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



REMSANITPREPA3

Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°.3					
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
05391	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRAULICA PARA W.C. DE TANQUE ALTO, INCLUYE: RETIRO W.C.,DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CUELLOS DE CERA, CAMBIO DE VÁLVULA PERFECTA, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	8.00	\$ 322.83	\$ 2,582.64
05392	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA Y LÍNEA DE MINGITORIO HECHO EN OBRA CON TUBERÍA DE PVC DE 4", INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	3.00	\$ 275.76	\$ 827.28
05393	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRÁULICA PARA LAVABO, INCLUYE: RETIRO Y DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CESPOL DE LATÓN, CONEXIONES, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	4.00	\$ 317.16	\$ 1,268.64
05394	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE TUBERIA DE PVC Y/O CONCRETO DE DISTINTOS DIAMETROS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE TUBERIA, LIMPIEZA DE REGISTRO Y COLADERAS, DESTAPE DE TUBERIA SI FUERA NECESARIO, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	40.00	\$ 26.00	\$ 1,040.00
05227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJES DE BRONCE, PARA TANQUE DE WC, INCLUYE: DESMONTE DE LOS EXISTENTES, LIMPIEZA INTERIOR DEL TANQUE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	\$ 849.00	\$ 6,792.00
03039	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON ÁCIDO MURIÁTICO, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	15.00	\$ 28.77	\$ 431.55
Total de INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$	12,942.11
ALBAÑILERÍA Y ACABADOS					
0007	DEMOLICIÓN DE AZULEJO, RETIRO DE LA PASTA Y/O PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	80.00	\$ 30.69	\$ 2,455.20
0014	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA, RETIRO DE LA PASTA Y/O PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	65.00	\$ 34.51	\$ 2,243.15
03045	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE MARCA COMEX, CALIDAD 100, COLOR A ESCOGER EN PUERTAS Y MAMPARAS DE LÁMINA A DOS MANOS, INCLUYE: ANDAMIOS Y/O ESCALERAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	72.01	\$ 97.11	\$ 6,992.89
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1 , DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	257.37	\$ 58.10	\$ 14,953.20
03907	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER,	M2	65.00	\$ 412.56	\$ 26,816.40

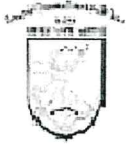
OPERADO FAM

ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE O.S.U.

ARQ. JOSÉ A. GOPAR MAYORAL
RESIDENTE DE OBRA

ING. ARQ. ULISES CHIRINO GALINDO
JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

JULIO/15



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



REMSANITPREPA3

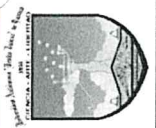
Presupuesto					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Total
	SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA INTERCERAMIC SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.				
03908	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER, SECCIÓN DE 40X60 CMS ASENTADO CON PEGA AZULEJO MCA. INTERCERAMIC, JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE: COMBINADOS SEGÚN DISEÑO, ELEVACIONES, ACARREOS, REPELLADO, EMBOQUILLADOS,	M2	80.00	\$ 443.57	\$ 35,485.60
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 0.80X1.50 MTS., ÁNGULO PERIMETRAL DE FIERRO DE 1/4"X1"X1", INCLUYE: PASADOR PARA PUERTA MCA. PHILLIPS MOD 36L, BISAGRA, JALADERA DE ÁNGULO, PINTURA DE ESMALTE, PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 958.73	\$ 958.73
05100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TEMPORIZADORA PARA LAVABO DE SISTEMA PUSH NUM. DEL PRODUCTO 1340109MX MARCA AMERICAN STANDARD, CON AEREAADOR ANTIVANDALICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	4.00	\$ 1,917.13	\$ 7,668.52
07290	LUMINARIA DE EMPOTRAR DE 60x122 CMS., MARCA LJ, MODELO GELP6-432- T-8, G-13, . A 127 V., DIFUSOR LOUVER PARABÓLICO DE ALUMINIO SEMIESPÉCULAR DE 32 CELDAS, CUATRO LÁMPARAS T-8 DE 32 W., INCLUYE: CONEXIÓN, PRUEBAS, FIJACIÓN DEL MISMO, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$ 2,933.21	\$ 14,666.05
0037	DESMONTAJE DE LUMINARIA EN PLAFÓN DE 1.22x0.30M. A UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 M. INCLUYE: ANDAMIOS, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	5.00	\$ 65.46	\$ 327.30
0020	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA DE 0.65x1.45 M.-1.00x2.10 INCLUYE ACARREO HASTA BODEGA DE LA UABJO INDICADA POR LA SUPERVISIÓN, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$ 148.84	\$ 148.84
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	49.86	\$ 7.04	\$ 351.01
	Total de ALBAÑILERÍA Y ACABADOS			\$	113,066.89
	Total de REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3			\$	126,009.00
	Subtotal de Presupuesto			\$	126,009.00
				I.V.A. 16%	\$ 20,161.44
				Total	\$ 146,170.44

OPERANDO FAM

ARQ. MATEO SALATHEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE O.S.U.

ARQ. JOSÉ A. GOPAR MAYORAL
RESIDENTE DE OBRA
JULIO/15

ING. ARQ. ULISES CHIRINO GALINDO
JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS



CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS

OBRA: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3
UBICACIÓN: CERRADA DE PORFIRIO DÍAZ S/No., COL. CENTRO
MUNICIPIO: HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN
DISTRITO: HUAJUAPAN DE LEÓN, OAX

Hoja 1 de 1
 Fecha: **AGOSTO/2015**

NOMBRE Y/O GENERALIDADES DE LA OBRA	PRESUPUESTO BASE	PROPUESTAS		
		ING. PEDRO MENDEZ DAVILA (PERSONA FISICA)	TECNOLOGÍA Y SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERÍA CRUZ ALTAMIRANO S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CIHARO S.A. DE C.V.
REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No. 3	\$ 126,009.00	\$ 125,708.78	\$ 148,016.91	\$ 137,693.41
SUBTOTAL	\$ 126,009.00	\$ 125,708.78	\$ 148,016.91	\$ 137,693.41
I.V.A.	\$ 20,161.44	\$ 20,113.40	\$ 23,682.71	\$ 22,030.95
TOTAL	\$ 146,170.44	\$ 145,822.18	\$ 171,699.62	\$ 159,724.36

EN BASE AL ANALISIS COMPARATIVO DE LOS PRECIOS DE LOS CONCEPTOS PRESENTADOS POR LOS CONTRATISTAS, SE CONSIDERA QUE LA EMPRESA: **ING. PEDRO MENDEZ DAVILA (PERSONA FISICA)**, PRESENTA EL IMPORTE SOLVENTE MÁS BAJO.

REVISÓ

ING. ARQ. ULISES CIMRINO GALINDO
 JEFE DEL ÁREA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

Vo. Bo.

ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
 DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

OPERADO FAM



Construcción de obra civil ■ Agua potable
Drenaje sanitario ■ Obras de urbanización
Camino ■ Proyectos ■ Expedientes técnicos.

PEDRO MÉNDEZ DÁVILA
Ingeniero Civil

Emiliano Zapata #216 Col. Amp. Sta. Lucia, Santa Lucia del Camino, Oaxaca C.P. 71228

CONSTRUCCION & SERVICIOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Página 1 de 3

Obra: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3"

Fecha: 10/08/2015

Lugar: Cerrada de Porfirio Díaz s/n, Centro, Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS						
05391	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E Sal HIDRAULICA PARA W.C. DE TANQUE ALTO, INCLUYE: RETIRO W.C., DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CUELLOS DE CERA, CAMBIO DE VÁLVULA PERFECTA, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		8.0000	\$373.92	\$2,991.36	2.38%
05392	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA Y Sal LÍNEA DE MINGITORIO HECHO EN OBRA CON TUBERÍA DE PVC DE 4", INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		3.0000	\$320.35	\$961.05	0.76%
05393	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E Sal HIDRÁULICA PARA LAVABO, INCLUYE: RETIRO Y DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CESPOL DE LATÓN, CONEXIONES, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		4.0000	\$320.35	\$1,281.40	1.02%
05394	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE TUBERIA DE PVC Y/O MI CONCRETO DE DISTINTOS DIAMETROS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE TUBERIA, LIMPIEZA DE REGISTRO Y COLADERAS, DESTAPE DE TUBERIA SI FUERA NECESARIO, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		40.0000	\$147.36	\$5,894.40	4.69%
05227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJES DE PZA BRONCE, PARA TANQUE DE WC, INCLUYE: DESMONTE DE LOS EXISTENTES, LIMPIEZA INTERIOR DEL TANQUE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.		8.0000	\$702.55	\$5,620.40	4.47%
03039	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON ÁCIDO PZA MURIÁTICO, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.		15.0000	\$75.43	\$1,131.45	0.90%
ALBAÑILERÍA Y ACABADOS						
0007	DEMOLICIÓN DE AZULEJO, RETIRO DE LA PASTA Y/O M2 PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.		80.0000	\$44.18	\$3,534.40	2.81%

OPERADO FAM

PERSONA FÍSICA ING. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA SERVICIOS



Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 SE3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92

Tel. oficina (951) 50 313 92, Celular: 044 951 189 74 24, Correo electrónico: davila_pm@hotmail.com



Construcción de obra civil ■ Agua potable
Drenaje sanitario ■ Obras de urbanización
Caminos ■ Proyectos ■ Expedientes técnicos.

PEDRO MÉNDEZ DÁVILA
Ingeniero Civil

Emiliano Zapata #216 Col. Amp. Sta. Lucia, Santa Lucia del Camino, Oaxaca C.P. 71228

CONSTRUCCION & SERVICIOS

Obra: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3"

Página 2 de 3

Lugar: Cerrada de Porfirio Díaz s/n, Centro, Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

Fecha: 10/08/2015

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
0014	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA, RETIRO DE LA PASTA Y/O PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	65.0000	\$59.80	\$3,887.00	3.09%
03045	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE M2 MARCA COMEX, CALIDAD 100, COLOR A ESCOGER EN PUERTAS Y MAMPARAS DE LÁMINA A DOS MANOS, INCLUYE: ANDAMIOS Y/O ESCALERAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	72.0100	\$88.56	\$6,377.21	5.07%
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, M2 CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1, DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	257.3700	\$56.95	\$14,657.22	11.66%
03907	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA M2 INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER, SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA INTERCERAMIC SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	65.0000	\$417.20	\$27,118.00	21.57%
03908	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA M2 INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER, SECCIÓN DE 40X60 CMS ASENTADO CON PEGA AZULEJO MCA. INTERCERAMIC, JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE: COMBINADOS SEGÚN DISEÑO, ELEVACIONES, ACARREOS, REPELLADO, EMBOQUILLADOS.	M2	80.0000	\$382.71	\$30,616.80	24.36%
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE LAMINA PZA TROQUELADA DE 0.80X1.50 MTS., ÁNGULO PERIMETRAL DE FIERRO DE 1/4"X1"X1", INCLUYE: PASADOR PARA PUERTA MCA. PHILLIPS MOD 36L, BISAGRA, JALADERA DE ÁNGULO, PINTURA DE ESMALTE, PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.0000	\$3,214.33	\$3,214.33	2.56%
05100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE PZA TEMPORIZADORA PARA LAVABO DE SISTEMA PUSH NUM. DEL PRODUCTO 1340109MX MARCA AMERICAN STANDARD, CON AEREADOR ANTIVANDALICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	4.0000	\$2,244.63	\$8,978.52	7.14%

OPERADO FAM

PERSONA FÍSICA: ING. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 SE3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel. (951) 50 313 92



Construcción de obra civil ■ Agua potable
Drenaje sanitario ■ Obras de urbanización
Caminos ■ Proyectos ■ Expedientes técnicos.

PEDRO MÉNDEZ DÁVILA
Ingeniero Civil

Emiliano Zapata #216 Col. Amp. Sta. Lucia, Santa Lucia del Camino, Oaxaca C.P. 71228

CONSTRUCCION & SERVICIOS

Obra: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3"

Página 3 de 3

Lugar: Cerrada de Porfirio Díaz s/n, Centro, Heroica Ciudad de Huajuapán de León.

Fecha: 10/08/2015

PRESUPUESTO DE OBRA

Código	Concepto	Unidad	Cantidad	P. Unitario	Importe	%
07290	LUMINARIA DE EMPOTRAR DE 60x122 CMS., MARCA LJ, PZA MODELO GELP6-432- T-8, G-13, . A 127 V., DIFUSOR LOUVER PARABÓLICO DE ALUMINIO SEMIESPECULAR DE 32 CELDAS, CUATRO LÁMPARAS T-8 DE 32 W., INCLUYE: CONEXIÓN, PRUEBAS, FIJACIÓN DEL MISMO, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.		5.0000	\$1,674.65	\$8,373.25	6.66%
0037	DESMONTAJE DE LUMINARIA EN PLAFÓN DE PZA 1.22x0.30M. A UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 M. INCLUYE: ANDAMIOS, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.		5.0000	\$64.07	\$320.35	0.25%
0020	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA DE 0.65x1.45 PZA M.-1.00x2.10 INCLUYE ACARREO HASTA BODEGA DE LA UABJO INDICADA POR LA SUPERVISIÓN, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.		1.0000	\$192.21	\$192.21	0.15%
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: M2 LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.		49.8600	\$11.22	\$559.43	0.45%

TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO SIN IVA:
IVA 16.00%

\$125,708.78

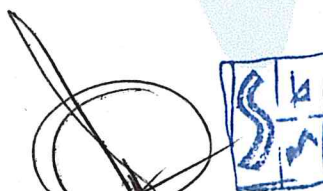
TOTAL DEL PRESUPUESTO MOSTRADO:

\$20,113.40

\$145,822.18

(* CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 18/100 M.N. *)

OPERADO FAM



PERSONA FÍSICA ING. PEDRO MÉNDEZ DÁVILA

Ing. Pedro Méndez Dávila
R.F.C. MEDP 771230 SE3
Emiliano Zapata #216
Col. Amp. Sta. Lucia,
Santa Lucia del Camino,
Oaxaca, C.P. 71228
Tel (951) 50 313 92

Tel. oficina (951) 50 313 92, Celular: 044 951 189 74 24, Correo electrónico: davila_pm@hotmail.com



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

OBRA UNIVERSITARIA: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 3

LUGAR: OAXACA DE JUÁREZ, A 11 DE AGOSTO DE 2015.

PRESUPUESTO DE OBRA

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	IMPORTE
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
05391	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRAULICA PARA W.C. DE TANQUE ALTO, INCLUYE: RETIRO W.C.,DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CUELLOS DE CERA, CAMBIO DE VÁLVULA PERFECTA, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	8.00	\$650.35	\$5,202.80
05392	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA Y LÍNEA DE MINGITORIO HECHO EN OBRA CON TUBERÍA DE PVC DE 4 INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	3.00	\$520.12	\$1,560.36
05393	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRÁULICA PARA LAVABO, INCLUYE: RETIRO Y DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CESPOL DE LATÓN, CONEXIONES, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	4.00	\$520.65	\$2,082.60
05394	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE TUBERIA DE PVC Y/O CONCRETO DE DISTINTOS DIAMETROS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE TUBERIA, LIMPIEZA DE REGISTRO Y COLADERAS, DESTAPE DE TUBERIA SI FUERA NECESARIO, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	40.00	\$225.10	\$9,004.00
05227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJES DE BRONCE, PARA TANQUE DE WC, INCLUYE: DESMONTE DE LOS EXISTENTES, LIMPIEZA INTERIOR DEL TANQUE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	\$835.98	\$6,687.84
03039	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON ÁCIDO MURIÁTICO, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	15.00	\$68.05	\$1,020.75
tal INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					\$25,558.35

OPERADO FAM


ATTE
ING. JORGE CRUZ PÉREZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

TECSISA
 TECNOLOGIA Y SERVICIOS INTEGRALES DE INGENIERIA
 CRUZ ALTAMIRANO SA DE CV
 R.F.C. TS1008199K2
 AV. INDEPENDENCIA 906, COL. CENTRO, OAX. 9511355494, 9512440735



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

OBRA UNIVERSITARIA: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N° 3

LUGAR: OAXACA DE JUÁREZ, A 11 DE AGOSTO DE 2015.

PRESUPUESTO DE OBRA

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	IMPORTE
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 0.80X1.50 MTS., ÁNGULO PERIMETRAL DE FIERRO DE 1/4"X1"X1", INCLUYE: PASADOR PARA PUERTA MCA. PHILLIPS MOD 36L, BISAGRA, JALADERA DE ÁNGULO, PINTURA DE ESMALTE, PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$4,500.65	\$4,500.65
05100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TEMPORIZADORA PARA LAVABO DE SISTEMA PUSH NUM. DEL PRODUCTO 1340109MX MARCA AMERICAN STANDARD, CON AEREADOR ANTIVANDALICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	4.00	\$2,558.40	\$10,233.60
07290	LUMINARIA DE EMPOTRAR DE 60x122 CMS., MARCA LJ, MODELO GELP6-432- T-8, G-13, . A 127 V., DIFUSOR LOUVER PARABÓLICO DE ALUMINIO SEMIESPECULAR DE 32 CELDAS, CUATRO LÁMPARAS T-8 DE 32 W., INCLUYE: CONEXIÓN, PRUEBAS, FIJACIÓN DEL MISMO, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$1,755.54	\$8,777.70
0037	DESMONTAJE DE LUMINARIA EN PLAFÓN DE 1.22x0.30M. A UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 M. INCLUYE: ANDAMIOS, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	5.00	\$72.22	\$361.10
0020	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA DE 0.65x1.45 M.-1.00x2.10 INCLUYE ACARREO HASTA BODEGA DE LA UABJO INDICADA POR LA SUPERVISIÓN, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$255.87	\$255.87
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	49.86	\$15.10	\$752.89
Sub total ALBANILERÍA Y ACABADOS					\$122,458.56
(CIENTO SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 61/100 M. N.)				Sub total	\$148,016.91
				IVA 16 %	\$23,682.71
				Total	\$171,699.61

OPERADO FAM


ING. JORGE CRUZ PÉREZ
 ADMINISTRADOR ÚNICO

.62



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS

Oaxaca de Juárez, Oax. Agosto de 2015

Asunto: EL QUE SE INDICA

ARQ. MATEO SALATIEL CRUZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
PRESENTE:

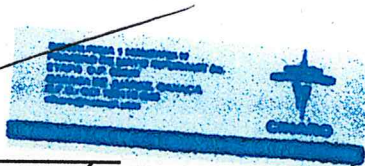
A través del presente y en relación a la invitación para presentar presupuesto referente a la obra: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 3" manifiesto que recibí el catalogo de conceptos y realice un recorrido por el área de trabajo, para presentar esta cotización.

De conformidad con lo anterior, presento mi presupuesto con un importe total de **\$159,724.36 (Ciento Cincuenta y Nueve Mil, Setecientos Veinticuatro Pesos 36/100 M.N.)** cuyo desglose y resumen aparece en el catálogo de conceptos y cantidades de obra anexo al mismo, siendo el plazo de ejecución que establezca LA DIRECCIÓN a su cargo.

Por último manifiesto que cuento con la capacidad técnica y económica para solventar este presupuesto, así mismo le envío mis saludos y me despido esperando contar con una respuesta favorable.

ATENTAMENTE
ADMINISTRADOR ÚNICO


ARQ. JULIO CÉSAR MORALES PÉREZ
CONSTRUCTORA CIHARO S.A. DE C.V.



OPERADO FAM





Obra: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°. 3

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA N°.3					
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					
5391	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRAULICA PARA W.C. DE TANQUE ALTO, INCLUYE: RETIRO W.C.,DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CUELLOS DE CERA, CAMBIO DE VÁLVULA PERFECTA, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	8.00	\$455.15	\$3,641.20
05392	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA Y LÍNEA DE MINGITORIO HECHO EN OBRA CON TUBERÍ DE PVC DE 4", INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN, MATERIALES, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	3.00	\$438.26	\$1,314.78
05393	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANITARIA E HIDRÁULICA PARA LAVABO, INCLUYE: RETIRO Y DESTAPE DEL MISMO, COLOCACIÓN DE CESPOL DE LATÓN, CONEXIONES, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SAL	4.00	\$438.26	\$1,753.04
05394	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE TUBERIA DE PVC Y/O CONCRETO DE DISTINTOS DIAMETROS, INCLUYE: LIMPIEZA CON AGUA A PRESIÓN DE TUBERIA, LIMPIEZA DE REGISTRO Y COLADERAS, DESTAPE DE TUBERIA SI FUERA NECESARIO, MATERIALES, INSTALACIÓN, MANO DE OBRA, PRUEBAS, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	ML	40.00	\$201.25	\$8,050.00
05227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJES DE BRONCE, PARA TANQUE DE WC, INCLUYE: DESMONTE DE LOS EXISTENTES, LIMPIEZA INTERIOR DEL TANQUE, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, PRUEBAS, MATERIAL, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	PZA	8.00	\$793.25	\$6,346.00
03039	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON ÁCIDO MURIÁTICO, AGUA Y JABÓN, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	15.00	\$93.96	\$1,409.40
total INSTALACIONES HIDROSANITARIAS					\$22,514.42
ALBAÑILERÍA Y ACABADOS					
0007	DEMOLICIÓN DE AZULEJO, RETIRO DE LA PASTA Y/O PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	80.00	\$51.44	\$4,115.20

ATENTAMENTE
ADMINISTRADOR ÚNICO

ARQ. JULIO CÉSAR MORALES PÉREZ
CONSTRUCTORA CIHARO S.A. DE C.V.



OPERADO FAM



Fecha: Agosto de 2015

Obra: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA
PREPARATORIA N°. 3

HOJA 2 DE 3

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
0014	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA, RETIRO DE LA PASTA Y/O PEGAZULEJO POR MEDIOS MANUALES, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DE LA OBRA EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	65.00	\$55.24	\$3,590.60
03045	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE MARCA COMEX, CALIDAD 100, COLOR A ESCOGER EN PUERTAS Y MAMPARAS DE LÁMINA A DOS MANOS, INCLUYE: ANDAMIOS Y/O ESCALERAS, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	72.01	\$101.68	\$7,321.98
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINILICA, CON RODILLO Y/O BROCHA, A UNA ALTURA MAXIMA DE 7.00 MTS., MARCA COMEX, CALIDAD VINIMEX, COLOR A ESCOGER INCLUYE: RECORTES, ZOCLOS, ESCALERAS, ANDAMIOS, SELLADOR 5X1 , DOS MANOS DE PINTURA, MATERIALES, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M2	257.37	\$63.78	\$16,415.06
03907	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA MARCA INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER, SECCIÓN DE 60X60 CMS. ASENTADO CON ADHESIVO MARCA INTERCERAMIC SEGÚN ESPECIFICACIÓN DEL FABRICANTE, INCLUYE: ELEVACIONES, ACARREOS, CORTES, SEPARADORES, BOQUILLAS, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	M2	65.00	\$439.55	\$28,570.75
03908	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO MARCA INTERCERAMIC, MODELO HABITAT COLOR A ESCOGER, SECCIÓN DE 40X60 CMS ASENTADO CON PEGA AZULEJO MCA. INTERCERAMIC, JUNTEADO CON CEMENTO BLANCO, INCLUYE: COMBINADOS SEGÚN DISEÑO, ELEVACIONES, ACARREOS, REPELLADO, EMBOQUILLADOS.	M2	80.00	\$401.68	\$32,134.40
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA DE LAMINA TROQUELADA DE 0.80X1.50 MTS., ÁNGULO PERIMETRAL DE FIERRO DE 1/4"X1"X1", INCLUYE: PASADOR PARA PUERTA MCA. PHILLIPS MOD 36L, BISAGRA, JALADERA DE ÁNGULO, PINTURA DE ESMALTE, PRIMER ANTICORROSIVO, MONTAJE, ACARREOS, LIMPIEZA, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$3,998.36	\$3,998.36

OPERADO FAM

ATENTAMENTE
ADMINISTRO UNICO

ARQ. JULIO CÉSAR MORALES PÉREZ
CONSTRUCTORA CIHARO S.A. DE C.V.





Fecha: Agosto de 2015

Obra: REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA
PREPARATORIA N° 3

HOJA 3 DE 3

PRESUPUESTO

CLAVE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
05100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TEMPORIZADORA PARA LAVABO DE SISTEMA PUSH NUM. DEL PRODUCTO 1340109MX MARCA AMERICAN STANDARD, CON AEREADOR ANTIVANDALICO, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, INSTALACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	4.00	\$2,114.00	\$8,456.00
07290	LUMINARIA DE EMPOTRAR DE 60x122 CMS., MARCA LJ, MODELO GELP6-432- T-8, G-13, A 127 V., DIFUSOR LOUVER PARABÓLICO DE ALUMINIO SEMIESPECULAR DE 32 CELDAS, CUATRO LÁMPARAS T-8 DE 32 W., INCLUYE: CONEXIÓN, PRUEBAS, FIJACIÓN DEL MISMO, ANDAMIOS, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00	\$1,762.00	\$8,810.00
0037	DESMONTAJE DE LUMINARIA EN PLAFÓN DE 1.22x0.30M. A UNA ALTURA MÁXIMA DE 4.50 M. INCLUYE: ANDAMIOS, ACARREOS, CARGA Y RETIRO DEL MATERIAL EN CAMIÓN FUERA DEL CAMPUS UNIVERSITARIO EN TIRADERO AUTORIZADO POR EL MUNICIPIO, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO.	PZA	5.00	\$88.26	\$441.30
0020	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERÍA DE 0.65x1.45 M.- 1.00x2.10 INCLUYE ACARREO HASTA BODEGA DE LA UABJO INDICADA POR LA SUPERVISIÓN, ANDAMIOS, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA.	PZA	1.00	\$331.14	\$331.14
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA, INCLUYE: LAVADO DE PISOS, CRISTALES, PUERTAS, ACCESORIOS CON AGUA Y JABÓN.	M2	49.86	\$19.94	\$994.21
total ALBAÑILERÍA Y ACABADOS					\$115,178.99

"REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA Sub total \$137,693.41
PREPARATORIA N° 3" I.V.A. 16% \$22,030.95
Total \$159,724.36

PRECIO CON LETRA (*CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 36/100 M.N.*)

OPERADO FAM

ATENTAMENTE
ADMINISTRADOR ÚNICO

ARQ. JULIO CÉSAR MORALES PÉREZ
CONSTRUCTORA CIHARO S.A. DE C.V.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA
DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS UNIVERSITARIOS
REPORTE QUINCENAL DE AVANCE FÍSICO DE OBRA

OBRA: "REPARACIONES GENERALES EN SANITARIOS DE ALUMNOS DE LA ESCUELA PREPARATORIA No 3"
 UBICACIÓN: CERRADA DE PORFIRIO DÍAZ, SING., COLONIA CENTRO, CP 69000, HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAM DE LEÓN, OAXACA.

CONTRATISTA: PEDRO MÉNDEZ DÁVILA

CONTRATO No.: UABJOICLOSRIAMAD/0222015

MONTO DEL CONTRATO CON I.V.A.: **P7.1.1000D**

AVANCE Programado Real

Físico 100.00%
 100.00%

Financiero 100.00%
 100.00%

FECHA: 28/11/2015

Código	Concepto (sintetizado)	Unid.	Cant.	P. Unit.	Importe	Coef. Partic.	30-sep-15			15-oct-15			31-oct-15			15-nov-15			27-nov-15			Financiero	FECHA:
							P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P		
PERIODO CONTRACTUAL Inicio martes, 29 de septiembre de 2015 Fin viernes, 27 de noviembre de 2015																							
DIFERIMIENTO																							
INSTALACIONES HIDROSANITARIAS																							
05391	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANIT	SAL	8.00	\$ 373.92	\$ 2,991.36	2.35%																	
05392	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANIT	SAL	3.00	\$ 320.35	\$ 961.05	0.76%																	
05393	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE SALIDA SANIT	SAL	4.00	\$ 320.35	\$ 1,281.40	1.02%																	
05394	INSPECCIÓN Y DESASOLVE DE TUBERIA DE SAL		40.00	\$ 147.36	\$ 5,894.40	4.69%																	
05227	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE HERRAJES PZA		8.00	\$ 702.55	\$ 5,620.40	4.47%																	
03039	LIMPIEZA DE MUEBLES DE BAÑO CON ACID PZA		15.00	\$ 75.43	\$ 1,131.45	0.90%																	
	TOTAL INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$ 17,880.06	14.22%																	
0007	ALBAÑILERIA Y ACABADOS																						
0014	DEMOLICIÓN DE AZULEJO. RETIRO DE LA P	M2	80.00	\$ 44.18	\$ 3,534.40	2.81%																	
03045	DEMOLICIÓN DE PISO DE LOSETA. RETIRO	M2	65.00	\$ 59.80	\$ 3,887.00	3.09%																	
03025	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ES	M2	72.01	\$ 88.56	\$ 6,377.21	5.07%																	
03907	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VI	M2	257.37	\$ 56.95	\$ 14,657.22	11.66%																	
03908	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LOSETA M	M2	65.00	\$ 417.20	\$ 27,118.00	21.57%																	
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE AZULEJO	M2	80.00	\$ 382.71	\$ 30,616.80	24.36%																	
04314	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PUERTA D	PZA	1.00	\$ 3,214.33	\$ 3,214.33	2.56%																	
05100	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLAVE TEN	PZA	4.00	\$ 2,244.63	\$ 8,978.52	7.14%																	
07280	LUMINARIA DE EMPOTRAR DE 60X122 CMS	PZA	5.00	\$ 1,674.65	\$ 8,373.25	6.66%																	
0037	DESMONTAJE DE LUMINARIA EN PLAFÓN D PZA		5.00	\$ 64.07	\$ 320.35	0.25%																	
0020	DESMONTAJE DE PUERTA DE HERRERIA DE PZA		1.00	\$ 192.21	\$ 192.21	0.15%																	
03036	LIMPIEZA FINA PARA ENTREGA DE LA OBRA	M2	49.86	\$ 11.22	\$ 559.43	0.45%																	
	TOTAL ALBAÑILERIA Y ACABADOS				\$ 107,828.72	85.77%																	
EXT-001	EXTRAORDINARIOS																						
	TOTAL EXTRAORDINARIOS																						
	AVANCE PARCIAL (P)				\$ 125,708.78	100.0%																	
	IMPORTE TOTAL / AVANCE ACUMULADO (M)				\$ 125,708.78	100.0%																	

ING. JOSÉ ALBERTO GOPAR MAYORAL
 PRESIDENTE DE OBRA

ING. GUIMERCINDO F. CRUZ MARTÍNEZ
 JEFE DEL ÁREA DE RESIDENCIA DE OBRA